



# Banco Público de Propuestas

¡Participá y sumá tus aportes!

Requisitos para la presentación de propuestas:

## ¿Quiénes pueden participar?

Toda la ciudadanía mayor de 16 años que resida de manera permanente o que desarrollen alguna actividad laboral o educativa en la ciudad de Rosario.

## ¿Qué tipos de propuestas se pueden presentar? ¿Qué tenemos que tener en cuenta para crear un proyecto?

La propuesta debe ser pensada para ser desarrollada en un Distrito y solo en espacios públicos de dominio municipal.

Todas las propuestas, estarán sujetas al análisis de los equipos técnicos. A los autores se les hará una devolución sobre la viabilidad de las mismas.

Las propuestas podrán tratar sobre obras, equipamiento, puesta en valor y refacción de espacios públicos de dominio municipal y en ningún caso se podrá contratar figuras que impliquen aumentar la planta de personal del municipio (talleristas, profesores, asociaciones, etc).

Las propuestas deben integrar al menos dos temáticas (Cuidados, tecnologías ágiles y transparentes, Infraestructura y hábitat sustentable, Convivencia y respeto, Producción y empleo, Cultura y participación ciudadana) e identificar, al menos dos objetivos a alcanzar con su realización.

## ¿Cómo se presentan las ideas?

Se pueden presentar indistintamente en las instancias de participación que dispone el Municipio -a través de cada Centro Municipal de Distrito- y/o a través de este formulario que podrá ser completado de manera virtual o descargado de <https://participa.rosario.gob.ar/> y entregado en la oficina de Participación Ciudadana de cada CMD de 8 a 14 hs.

## Datos personales del autor o los autores

Nombre y Apellido	
Teléfono	
Correo Electrónico	
Dirección	
Barrio	
¿Participaste del Presupuesto Participativo en años anteriores?	
¿Participas en alguna organización? ¿Cuál?	
Indicar si se trata de una persona jurídica	



## Título de la propuesta

---

### Temáticas

Tu propuesta se enmarca en ésta línea de acción:

- Cuidados:** desarrollo de un abanico de políticas públicas sociales destinadas a garantizar el derecho a cuidar y a recibir cuidados, procurando el bienestar de las personas con distintos niveles de dependencia, desde la niñez a la adultez, desde un enfoque de igualdad de género y corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, las familias y la comunidad.
- Tecnologías ágiles y transparentes:** Modernización del Estado municipal, a través de procesos activos de digitalización en la gestión pública y de generación de canales de interacción con la ciudadanía que permitan afianzar las relaciones de cercanía y participación con énfasis en la implementación de nuevas herramientas tecnológicas.
- Infraestructura y hábitat sustentable:** Consolidación de una ciudad integrada y sustentable en su matriz urbana a partir del desarrollo de infraestructura estratégica y de políticas que prioricen un enfoque sustentable en donde el crecimiento urbano se vincule con el ambiente, priorizando la calidad de vida de sus habitantes.
- Convivencia y respeto:** Establecimiento de consensos y reglas claras que permitan mejorar los vínculos entre los vecinos y al interior de las comunidades en los barrios para reducir los niveles de conflicto.
- Producción y empleo:** Desarrollo de las capacidades productivas de la ciudad, priorizando estrategias para el fortalecimiento de los sectores comerciales e industriales y la generación de oportunidades para la creación de puestos de trabajo, posicionando a Rosario en el mercado regional y mundial como un polo de desarrollo regional.
- Cultura y participación ciudadana:** Promoción e intensificación del vínculo entre la cultura y la sociedad, entendiendo que la cultura es identidad y genera sentido de pertenencia, en tanto pasado, presente y futuro condensado.

## Lugar de desarrollo de la propuesta

Distrito:

Barrio:

Calles: (especificar entre qué calles)

Espacio verde: (si se trata de un espacio verde identificar detalladamente)

## Objetivos de la propuesta o fines que desea alcanzar con su ejecución

---

---

---



¿Cuál es el principal problema al que dará solución tu propuesta?

---



---



---

¿Quiénes serán los beneficiarios?

---



---



---

¿Qué tipos de tecnología incorpora la idea?

---



---



---

¿Qué características de accesibilidad tiene la propuesta?

---



---



---

**Para complementar su propuesta podrá elegir un conjunto de los siguientes elementos:**

*Infraestructura para el desarrollo urbano y la movilidad:*

- Bicisendas
- Reductores de velocidad
- Iluminación
- Mejoras de las Paradas TUP ya existentes
- Estaciones de Bicis Públicas
- Mejoramiento de veredas
- Rampas

*Infraestructura para cuidar: ((nombrar dónde los ubicarías -siempre debe ser de dominio municipal-).*

- Equipamiento (Ejemplo: Desfibrilador, tensiómetro, ecógrafo)
- Punto violeta
- Baños públicos accesibles
- Ampliación de espacio existente
- Ambulancia

*Infraestructura para el ambiente y hábitat sustentable*

- Estaciones saludables
- Espacios de juegos
- Circuitos deportivos
- Bicicleteros
- Mobiliario
- Señalética
- Arbolado público
- Estaciones de clasificación de residuos
- Huertas comunitarias

**Para más información, accedé a:**

<https://bit.ly/GlosarioBancoPropuestas>



**Municipalidad  
de Rosario**